



PRACTICA PROFESIONAL (LETRAS)

1. Datos de identificación del espacio curricular

- **Denominación:** Práctica profesional
- **Código:** 02416
- **Ciclo lectivo:** 2020
- **Departamento:** Letras
- **Carrera:** Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura
- **Plan/es de estudio:** Ord. N° 016/2002 CD FFyL
- **Formato curricular:** teórico-práctico
- **Carácter del espacio:** obligatorio
- **Ubicación curricular:** Área de Residencia docente
- **Año de cursado,** cuatrimestre: Semestre adicional
- **Carga horaria total:** 150
- **Carga horaria semanal:** -
- **Créditos:** -
- **Correlativas:** Literatura Argentina I, Didáctica de la lengua y la literatura; Psicolingüística y Sociolingüística.
- **Aula virtual:** www.ffyl.uncu.edu.ar

2. Datos del equipo de cátedra

Profesora Titular: Dra. Gladys Lizabe

Profesor Adjunto: Dr. Ramiro Esteban Zó

Profesora JTP: Prof. Lorena de Gaspari

Profesoras adscriptas: Prof. Luciana Ghilardi; Prof. Mariana Guayco; Prof. Celina Cornejo

3. Fundamentación/Justificación: Prácticas Docentes Integradas (PI)

La Práctica Profesional (PP) es el campo integrador por excelencia de un trayecto formativo que articula la formación general, la pedagógica, y la disciplinar con su/s didáctica/s específica/s. Es un tramo sustantivo que ofrece insumos para plantearse y problematizar la identidad docente y para que conocimientos generales, disciplinares y pedagógicos, así como teóricos y prácticos- construidos a lo largo de la carrera- cobren sentido. Por ello, es una de las etapas más importantes en la formación de un profesor. En ella se conjugan: sujetos participantes con mundos personales y contextos sociales complejos, dinámicos y cambiantes, teoría y práctica, texto y contexto, pasado y futuro; de allí su complejidad.



En este tramo, el futuro profesor atiende a la comprensión, a la reflexión y a la toma de decisiones sobre lo que significa e implica el trabajo docente, sobre qué es enseñar su disciplina, sobre cómo hacerlo, por qué y con qué, considerando la variedad de sujetos, modalidades y contextos involucrados. Por ello, la PP ofrece un espacio de reflexión personal y colectiva que desnaturaliza y problematiza en libertad y respeto lo que es “ser profesor” y que moviliza saberes, aprendizajes, experiencias, valores y emociones, en una etapa de incertidumbres y fuertes expectativas.

En este marco, la puesta en marcha y el desarrollo de este tramo se orientan a que los futuros profesores se posicionen reflexiva, sistemática y críticamente respecto de sí mismos como sujetos pedagógicos y como docentes en interacciones con otros actores y contextos en los que desarrollará su profesión docente. En este marco, la PP pone en contacto a los practicantes con una realidad pluridimensional a nivel humano y disciplinar, en un mundo en el que la cotidianidad se ve alterada por diversos factores y con consecuencias impredecibles, que los interpela a comprender el mundo desde distintas perspectivas.

En el ámbito escolar, uno de ellos se relaciona con la interdisciplina que supera los límites de las disciplinas que enseñamos e instala en el aula el diálogo polifónico entre distintos conocimientos, saberes y experticias. Como afirma Gabriel Michel Cuen (2016), la interdisciplina “es una estrategia compleja que presenta en simultaneidad la racionalidad de cada disciplina que se requiera en un ejercicio metodológico para crear una comprensión alternativa” (121). Desde este espacio interdisciplinario, entonces, se proponen las presentes Prácticas Integradas (PI) 2020 de las Carreras de Geografía y Letras, pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo. Estas se constituyen en una experiencia institucional pionera en su género por cuanto articulan dos formaciones profesionales en un mismo y único espacio, este es el de la residencia docente. La complejidad y la incertidumbre del mundo en que vivimos invitan a reposicionarnos en el espacio áulico con miradas y enfoques integrados y complementarios de nuestras disciplinas; por ello, estas PI buscan responder solidariamente a necesidades y modos interdisciplinarios de comprender el mundo y de construir y mediar la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de dichas áreas del conocimiento.

La presente propuesta de PI de Geografía y Letras es, por tanto, un desafío intelectual y de praxis docente a modos de concebir y de “hacer las prácticas”, tradicionalmente sustentadas en enfoques mono-disciplinares y en el espacio del aula presencial. Los tiempos extraordinarios del 2020 ofrecen la oportunidad de intervenciones áulicas basadas en la virtualidad y con otras pedagogías emergentes instaladas ya en la escuela secundaria. Nos referimos específicamente al Aprendizaje basado en Proyecto (ABP) que trae la vida real a la escuela y que recupera enseñar y aprender con otros de forma solidaria, comprometida y colaborativa, en un mundo real de incertidumbre, imprevisibilidad, heterogeneidad y emociones del sujeto que aprende.

Las nuevas tecnologías, por último, también son imprescindibles en contextos de enseñanza remota de emergencia ya que “pueden reforzar la contribución de los trabajos pedagógicos y didácticos contemporáneos, puesto que permiten crear situaciones de aprendizajes enriquecedores, complejos, diversificados, con la ayuda de una división del trabajo” (Perrenoud 2004, 112).

Por tanto, nuestro propósito es orientar, acompañar y asesorar a los AP en un proceso de reflexión y co-construcción solidaria de buenas prácticas docentes, posibilitando experiencias didácticas basadas en tres pilares: la interdisciplina entre la Geografía y las Letras, los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje y evaluación y el ABP. En función de garantizar la significatividad pedagógica de la propuesta, se cuenta además con la



eventual colaboración de docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de nuestra Facultad.

En el contexto especial del año 2020, la presente propuesta de PI propone retos que se imbrican en nuevos sujetos, territorios, lenguajes y modos de ser y hacer en el aula y ofrece instancias para que los practicantes experimenten y articulen la interdisciplina, el ABP y los entornos virtuales. La propuesta ofrece la posibilidad de actuar con libertad y autonomía críticas, siendo capaces de hacer búsquedas, tomar decisiones y proponer soluciones dentro y fuera del contexto del aula, dando respuestas a las necesidades, intereses y expectativas de sus educandos y de las comunidades en las que se inserten.

El presente programa, por tanto, apunta a lograr un futuro profesional que reflexiona críticamente sobre sus propios saberes, competencias, experimentaciones y prácticas e interviene significativamente con desempeños docentes situados y de calidad, teniendo en cuenta diversidad de sujetos, niveles y modalidades.

Las PI 2020 cuentan con un **Reglamento pedagógico** que, elaborado y consensuado por el equipo de PI de Geografía y Letras, forma parte integral del presente Programa 2020 y se adjunta al final.

4. Expectativas de logro

4.1. Generales

Se espera que en las PI, los alumnos de Geografía y de Letras sean capaces de:

- Comprender y re-significar las propias representaciones de sí mismo y de la labor docente, identificando y operando con tensiones entre lo que supone y lo que es ser docente de su disciplina, a la luz de desempeños reales y concretos
- Construirse una identidad docente reconociendo fortalezas, debilidades y oportunidades, en un proceso permanente y continuo de reflexión y formación personal y profesional
- Insertarse con responsabilidad y armonía en la escuela real y en otras Instituciones en las que enseñará, con estrategias de enseñanza-aprendizaje que tengan en cuenta la diversidad de modalidades, contextos y sujetos y sus expectativas, intereses y necesidades.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la autonomía para desnaturalizar y problematizar la enseñanza y el aprendizaje de su área disciplinar en el marco de la interdisciplina
- Participar, gestionar y/o sostener el trabajo colaborativo en diálogo interdisciplinar, incorporando temas de interés cercanos a la realidad de sus estudiantes
- Generar conocimiento sobre el abordaje interdisciplinario, en este caso entre Geografía y Letras, e iniciarse en investigaciones de prácticas docentes interdisciplinarias y su divulgación
- Iniciarse en la reflexión de los fundamentos teóricos y en la práctica del ABP
- Iniciarse en la alfabetización digital, favoreciendo intervenciones áulicas para la inclusión digital de sus estudiantes



- Desarrollar, manifestar, y sostener actitudes y valores éticos, sociales y comunitarios comprometidos con la realidad ciudadana nacional, regional y global.
- Internalizar competencias comunicativas y sociales para trabajar y enseñar a trabajar en equipos colaborativos, con solidaridad, responsabilidad y ética profesional.

4.2. Específicas

Se espera que los AP (Alumnos Practicantes) sean capaces de:

- Planificar y llevar a cabo una propuesta interdisciplinaria innovadora y significativa para estudiantes de la escuela secundaria actual
- Organizar y evaluar actividades y recursos didácticos y tecnológicos adecuados para las distintas situaciones de enseñanza
- Desarrollar y aplicar estrategias e instrumentos concretos para un trabajo pedagógico colaborativo, que contribuya al crecimiento del practicante en el ámbito personal y profesional

5. Contenidos

UNIDAD 1: Residencia docente. La enseñanza y el aprendizaje a través de entornos virtuales

Objetivos específicos:

- *Reflexionar sobre la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación a través de entornos virtuales en el contexto de emergencia y sobre la escuela pospandemia.*
- *Observar propuestas de enseñanza, aprendizaje y evaluación a través de la virtualidad identificando fortalezas, debilidades y oportunidades.*
- *Valorar las TIC como herramienta pedagógica.*

Contenidos:

Desafíos de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación en entornos virtuales. Enseñanza-aprendizaje-evaluación y TIC. La observación reflexiva de un aula virtual y de clases de Letras y Geografía, nivel secundario.

UNIDAD 2: Residencia docente. Aprendizaje basado en Proyectos (ABP)

Objetivos específicos:

- *Reconocer las características, tipos y etapas del ABP.*
- *Diseñar experiencias integradoras desde una perspectiva interdisciplinaria.*
- *Vivenciar una experiencia de aprendizaje y enseñanza con otros.*

Contenidos:

Aprendizaje integrado. Aprendizaje basado en proyectos. Construcción de una propuesta para enseñanza secundaria.



UNIDAD 3: Práctica propiamente dicha

Objetivos específicos:

- *Desarrollar una propuesta de ABP en una escuela secundaria.*
- *Adquirir y/o desarrollar competencias para construir dicha propuesta a través de entornos virtuales de aprendizaje.*
- *Asumir el rol docente con responsabilidad, compromiso y pensamiento crítico.*
- *Reflexionar sobre la propia práctica.*

Contenidos:

La elaboración del ABP como “plan áulico”. La coherencia del plan áulico en relación con la interdisciplina, el ABP y los entornos digitales. La selección de la bibliografía de referencia. La construcción de saberes y competencias a través de un aula virtual. La evaluación formativa.

6. Propuesta metodológica

El proceso de las PI se desarrollará en el nivel secundario. El aula virtual PI de la plataforma Moodle será el ámbito de trabajo. Además, se utilizará el aula en la plataforma Classroom de la escuela secundaria elegida.

La metodología de trabajo se basa en el diseño e implementación de un proyecto colaborativo de ABP con su respectiva secuencia didáctica, en base al aprendizaje interdisciplinario entre Geografía y Letras.

Las actividades previstas constan de:

- Asistencia a encuentros sincrónicos y asincrónicos organizados por el equipo de PI.
- Observaciones reflexivas de clases en el aula virtual del establecimiento escolar elegido.
- Diseño de ABP con asesoramiento y supervisión del equipo de PI.
- Implementación del ABP: ejecución de las intervenciones didácticas y pedagógicas propiamente dichas.
- Comunicación de resultados: Encuentro final de síntesis y valoración de las PI a nivel personal y profesional. Entrega del e-portafolio personal para su evaluación.
- Registro de las actividades, reflexiones y vivencias en el e-portafolio.

7. Propuesta de evaluación

- Evaluación de Proceso:

– El alumno deberá cumplir con el 80% de los encuentros sincrónicos y la totalidad de actividades asincrónicas en la plataforma Moodle, previstas por la cátedra de PI.



- Cada alumno deberá llevar un *e-portafolio* de las tareas, reflexiones y vivencias que experimente en todo el proceso de la Práctica, según indicado por el equipo de PI.

- Evaluación de resultado:

- Construcción del Proyecto de ABP.
- Implementación en conjunto del proyecto elaborado.
- Comunicación de la experiencia.
- Valoración del e-portafolio individual.

-Instrumento de evaluación: Rúbrica

ASPECTO CONSIDERADO	NIVEL DE LOGRO			PUNTAJE
Actividades en el aula virtual	Realiza adecuadamente todas las actividades propuestas y obtiene resultados significativos.	Realiza mayormente las actividades propuestas, aunque tiene algunas dificultades para concretarlas.	Demuestra mucha dificultad para concretar las actividades propuestas. No logra resultados significativos.	
Observaciones de clase	Realiza las observaciones pautadas y sus observaciones son significativas y se corresponden con la guía planteada. Realiza registro pertinente y fiable de lo observado. Se vincula adecuadamente con el docente a cargo del curso y con los alumnos.	Realiza las observaciones que con frecuencia no se adecuan a la guía planteada. Los registros de las observaciones son débiles. Se vincula adecuadamente con el docente a cargo del curso y con los alumnos.	No realiza las observaciones. No se vincula de forma adecuada con el docente a cargo y con los alumnos del curso.	



Asistencia al taller ABP	Se conecta regularmente a los encuentros del taller.	Se conecta a algunos encuentros de ABP, aunque tiene ausencias.	No realiza el taller de ABP.	
Trabajo en grupo	Se inserta adecuadamente en el grupo, realiza aportes significativos desde su especialidad.	Se inserta adecuadamente en el grupo; sus aportes al proyecto son acotados.	Tiene dificultades para participar en el grupo, no hace aportes al proyecto.	
Propuesta de ABP	Diseña un proyecto para Geografía y Letras coherente que demuestra el enfoque interdisciplinario en la propuesta del ABP, realizada a través de entornos virtuales.	Diseña un proyecto básico de ABP. Respeta la concepción de interdisciplina.	No logra internalizar la propuesta de ABP y volcarla en el diseño.	
Propuesta didáctica	Construye correctamente su red conceptual y sus secuencias didácticas.	Construye con dificultad la red conceptual y las secuencias didácticas.	Su red conceptual es débil, igual que sus secuencias didácticas.	
Ejecución del ABP	Lleva a la práctica el proyecto elaborado logrando el aprendizaje en sus alumnos. Logra los resultados previstos.	Lleva parcialmente a la práctica el proyecto elaborado, pero hay algunas dificultades en su implementación. Logra parcialmente los resultados previstos.	Lleva a la práctica el proyecto elaborado, con grandes dificultades en su implementación. Los alumnos no logran el aprendizaje esperado.	



Comunicación de los resultados	Demuestra claridad en su exposición. Se acompaña con recursos pertinentes.	Tiene dificultades para expresar sus enunciados. No incorpora recursos verbales, icónicos, digitales adecuados a su exposición.	No asiste al encuentro final.	
E-portafolio	Realiza ordenadamente su narrativa pedagógica, sus reflexiones son significativas, es creativo para concebir su portafolio.	Realiza su narrativa pedagógica en forma ordenada pero incompleta. No es creativo en su diseño.	No construye un portafolio o el mismo está muy incompleto o no corresponde a lo solicitado.	
Reflexiones y devoluciones.	Sus reflexiones son significativas y realiza procesos de metacognición. Es sensible e incorpora sugerencias y aportes de los Equipos de PI.	Sus reflexiones son significativas, aunque con frecuencia no construye hábitos metarreflexivos o no tiene constancia para hacerlas. A veces no escucha las sugerencias de los docentes de Práctica.	No escucha las reflexiones de los profesores de Práctica. La metarreflexión es muy pobre y no se esfuerza por incorporar hábitos de pensarse desde su propio desempeño docente.	
Puntaje total				

-Evaluación de la experiencia: Los alumnos la realizan al final del proceso con la puesta en común y socialización de la experiencia vivida.

8. Articulación con otras cátedras

-Articulación horizontal

1-Práctica Profesional – Departamento de Geografía.

2- Colaboración eventual en ABP- Departamento de Ciencias de la Educación.

9. Bibliografía

- Bibliografía obligatoria

Se considera que toda la bibliografía utilizada durante la formación de grado (disciplinar y de formación docente) forma parte de esta asignatura. Además, la bibliografía obligatoria es común a todos los alumnos de la PI 2020.

- Bibliografía de Interdisciplina

Selección de artículos de: *El quehacer de la Universidad ante los problemas complejos: la propuesta interdisciplinaria* (2016). Edgar Belmonte Cortés y Juan Carlos Villa Soto (coords.). México: Universidad Autónoma de Querétaro y UNAM.

Recuperado de:
https://www.academia.edu/33872950/Un_Espacio_Interdisciplinario_en_la_Universidad_de_la_Rep%C3%BAblica_Uruguay_desaf%C3%ADos_y_retos_de_institucionalizar_la_interdisciplina:

-Bórquez, Gustavo Celedón, “Formación e investigación en los Estudios interdisciplinarios”, 25-32.

-Cuen, Gabriel Michel, “La simultaneidad en las decisiones y en la interdisciplina”, 121-145.

- Vienni Baptista, Binca, “Un ‘Espacio Interdisciplinar’ en la Universidad de la República (Uruguay): desafíos y retos de institucionalizar la interdisciplina”, 13-23.

- Bibliografía de enseñanza- aprendizaje y evaluación en entornos virtuales

Badía, A. y García, C. (2006). “Incorporación de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje basados en la elaboración colaborativa de proyectos”. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* 3 (2). UOC: Barcelona. Recuperado de:
<http://rusc.uoc.edu/rusc/ca/index.php/rusc/article/download/v3n2-badia-garcia/286-1204-2-PB.pdf>

Castañeda, L. y Adell, J. (Eds.). (2013). *Entornos Personales de Aprendizaje: claves para el ecosistema educativo, en red*. Alcoy: Marfil. Cap. 1. Recuperado de:
<http://www.edutec.es/sites/default/files/publicaciones/castanedayadellibrople.pdf>

Díaz-Barriga, A. (2020). “La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado”. En *Educación y pandemia. Una visión académica*. México: UNAM. Recuperado de:
<http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>



Onrubia, J. (2005). Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento. *RED, Revista de Educación a Distancia*, número monográfico II. Recuperado de: <http://www.um.es/ead/red/M2/>

Pose, M. M. (2020). La alfabetización en el siglo XXI: competencias y didáctica. Material de trabajo del curso online *Herramientas digitales para educadores*. Programa de actualización profesional de la Universidad Nacional de Rosario. Recuperado de: <http://www.unrinteractiva.com.ar/cursos/2020/05/14/herramientas-digitales-para-educadores/>

Magadán, Cecilia (2013). *Enseñar LENGUA y LITERATURA con las Tic*, Buenos Aires: Cengage Learning Argentina. Recuperado de: http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/centros/celes/docs/8.%20Libro_TIC_reflexion_lengua.pdf

- Bibliografía de ABP

Majo, F. (2010). “Por los proyectos interdisciplinarios competenciales”. *Aula de innovación educativa* (195). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/252233>

Anijovich, R. (2012). “Los proyectos de trabajo”. En *Estrategias de Enseñanza. Otras miradas del quehacer en el aula*. Cap. 6, Buenos Aires: Aique Educación. Recuperado de: https://www.incasup.edu.ar/anexos/PNFP_secysup_economia2_clase4_anoijovich.pdf

Vergara Ramírez, J. (2015). *Aprendo porque quiero. El aprendizaje basado en proyectos*, Biblioteca Innovación educativa. Buenos Aires: Compañía Impresora S.A. Cap. 2

Video de Recursos Aula: *Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=hrBjKEu5EtE&t=1s>

- Bibliografía sobre observación

Anijovich, R. et. al. (2009). *Transitar la formación pedagógica*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 3.

Campos y Covarrubias, G. y Martínez, N. (2012). “La observación un método para el estudio de la realidad”, *Xihmai*, vol. VII, (13), 45-60. México: Universidad La Salle Pachuca. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>

- Bibliografía sobre evaluación

Anijovich, R. y Capelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*, Buenos Aires: Paidós. Recuperado de: http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/ANIJOVICH%20La%20evaluacion%20como%20oportunidad_0.pdf



Anijovich, R.(comp) (2013). La evaluación significativa. , Buenos Aires: Paidós, cap. 5.
Recuperado de:

<http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/ANIJOVICH%20%20La%20evaluaci%C3%B3n%20significativa%20cap.%205%20-%20La%20retroalimentacion.pdf>

Díaz Barriga, F. (2005). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw Hil. Cap 5. Recuperado de:

<https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Ensenanza-situada-vinculo-entre-la-escuela-y-la-vida.pdf>

- **Bibliografía específica**
- **Geografía**

Gurevich, R. (2007). “Claves pedagógicas para un análisis geográfico”. En Fernández Caso, M. y Gurevich, R. *Geografía nuevos temas, nuevas preguntas*. Buenos Aires: Biblos.

Lorda, M. y Prieto, M. (Compiladoras) (2016). *Didáctica de la Geografía. Debates comprometidos con la actualidad*. Bahía Blanca: EDI UNS, Serie Extensión Colección Estudios Sociales y Humanidades, libro digita. Recuperado de:
<http://www.ediuns.uns.edu.ar/Files/ReDIEG.pdf>

Martínez Rivilla, A. (2011). El debate epistemológico contemporáneo sobre los objetos de estudio de la geografía y una propuesta preliminar de geografía multidimensional. *Perspectiva Geográfica*, (16), enero-diciembre, 267-288. Recuperado de:
[file:///D:/Downloads/Dialnet-EIDebateEpistemologicoContemporaneoSobreLosObjetos-4040163%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/Dialnet-EIDebateEpistemologicoContemporaneoSobreLosObjetos-4040163%20(1).pdf)

Rivera, J.A.S. (2011). “Enseñar Geografía para desarrollar el pensamiento creativo y crítico hacia la explicación del mundo global”. *Histodidáctica: Didáctica de las Ciencias Sociales*. Recuperado de:
http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/ensenar_geografia_desarrollar_pensamiento_creativo_critico.pdf

Zenobi, V. Estrella, M. (2016). “La enseñanza de temáticas locales: cuando empezar por lo cercano no siempre es más sencillo”. *Contextos de Educación*, Año 16 - (21) 22-32. Recuperado de: www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/contextos

- **Letras**

Bombini, G. H., Blake, C. y Boland, E. M. *Volver a educar: El perfil del profesor en letras*. Serie Pedagógica (3), 1999: 99-108. En: *Memoria Académica*. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2773/pr.2773.pdf

Casassus, Juan. *Aprendizajes, emociones y clima de aula*. Recuperado de: http://uca.edu.ar/uca/common/grupo18/files/Aprendizaje_emociones_y_clima_de_aula.pdf.

Marquès Graells, Pere (2002). *Buenas prácticas docentes*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación. Recuperado de: <http://peremarques.pangea.org/bpracti.htm#expoes>

Pérez Lindo, A. (2012). *Competencias docentes para el siglo XXI*. Buenos Aires: tinta fresca.

Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Grao.

_____. (2001). “La formación de los docentes en el siglo XXI”. *Revista de Tecnología Educativa*, Santiago - Chile, XIV, 3: 503- 523. Recuperado de: http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2001/2001_36.html

Vaillant, D. (2007). La identidad docente, en *I Congreso Internacional “Nuevas tendencias en la formación permanente del Profesorado”*. 5-7- setiembre 2007. Barcelona. Recuperado de: http://www.ub.edu/obipd/docs/la_identidad_docente_vaillant_d.pdf.

Nota: Otra bibliografía específica será señalada oportunamente.

10. Equipos docentes de Práctica Integrada 2020

-Equipo docente de Letras

Dra. Gladys Lizabe
Prof. Titular

Dr. Ramiro Zó
Prof. Adjunto

Prof. Lorena de Gaspari
Prof. JTP

- Equipo docente de Geografía

Prof. Silvia Robledo (Prof. Titular), Prof. Elena Lembo (Prof. Asociada), Prof. Magdalena Bajuk (Prof. Asociada), Prof. Carla Sacchi (Prof. Adjunta)

Programa revisado por la Directora del Departamento de Letras: Prof. Dra. Hebe Beatriz Molina.



REGLAMENTO INTERNO PARA LAS PRÁCTICAS INTEGRADAS ENTRE GEOGRAFÍA Y LETRAS (2020)

CONTEXTO DE AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO

Las Prácticas Docentes de los Departamentos de Letras y de Geografía se enmarcan en la Resolución N° 24472020 de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCUIYO, cuyo texto normativo indica entre otros puntos:

ARTÍCULO 1.- Establecer que las Prácticas Profesionales Docentes de todas las carreras del Profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras, se llevarán a cabo durante el segundo semestre de ciclo lectivo 2020 en forma excepcional, debido a las adecuaciones al calendario académico que ha generado el contexto de pandemia COVID-19 durante el 2020.

ARTÍCULO 2º.- Cada equipo de cátedra elaborará un proyecto de prácticas adaptado al contexto de pandemia para la realización de las Prácticas Profesionales Docentes, que será presentado a través de las aulas virtuales que ha dispuesto la Facultad para los espacios curriculares de sus carreras. El mismo, será elaborado de acuerdo con variables como cantidad de practicantes, entorno de aprendizaje, nivel educativo, modalidad educativa, tipo de educación, que garanticen su factibilidad.

ARTÍCULO 3º.- El desarrollo de las Prácticas Profesionales Docentes podrá llevarse a cabo en instituciones de medio en cualquiera de los niveles para los que habilite el título de grado de la carrera correspondiente.

ARTÍCULO 4º.- Podrán realizar las Prácticas Profesionales Docentes todos los estudiantes que hayan rendido los espacios curriculares exigidos por la normativa vigente de cada carrera al inicio del segundo cuatrimestre. Es decir, que se incorporarán a las mismas incluso los estudiantes que hayan obtenido esta condición en las mesas de julio-agosto 2020.

ARTÍCULO 5º.- Los estudiantes que realicen las Prácticas Profesionales Docentes deberán cumplimentar todas las actividades requeridas por la cátedra para su desarrollo, en el aula virtual, en actividades concretas en alguna cátedra de la Facultad o instituciones del medio en educación formal o no formal. Todas las acciones serán coordinadas por la cátedra Residencia Docente de cada Departamento.

Dentro de ese marco reglamentario, las cátedras de Práctica Docente de Letras y de Geografía en este año 2020, establecen de común acuerdo el siguiente reglamento interno para enmarcar el dictado de la materia Práctica Docente Integrada durante el segundo cuatrimestre del 2020. Este reglamento intenta fijar los parámetros y coordenadas de trabajo virtual en estas prácticas integradas a través del trabajo en equipo de practicantes de Geografía y Letras en la configuración de un ABP y en la realización de cuatro clases que se desprendan de dicho proyecto compartido (dos clases de Geografía y dos de Letras).

El dictado de las clases del equipo docente compartido será en el aula virtual sincrónicas de ERDI (Experiencias de Residencias Docentes Integradas) en lo que se refiere a las clases asincrónicas y en videoconferencias a través de las plataformas Zoom o Meet en cuanto las clases sincrónicas.

Todo este trayecto es un ciclo de adaptación al trabajo desde la interdisciplina del alumno practicante (AP) tanto a la metodología del ABP, a la observación del ABP y al uso de las



Tics, puesto que toda la práctica docente, por vez excepcional, será virtual por el aislamiento social por la pandemia del COVID-19.

Los docentes de Geografía y Letras conformarán equipos interdisciplinarios para guiar y asesorar a los respectivos equipos de prácticas durante todas las tareas del Programa en el trayecto de Práctica Integrada.

Los equipos de practicantes se confeccionarán teniendo en cuenta integrantes de la carrera de Letras y de Geografía. Y estos equipos confeccionarán un ABP compartido y luego dictarán dos clases de Geografía (una sincrónica y otra diacrónica) y dos clases de forma virtual en el Colegio San Luis Gonzaga de la Ciudad de Mendoza (una sincrónica y otra diacrónica).

Las clases sincrónicas del equipo docente de ambas cátedras serán a través de la plataforma Moodle de la Facultad de Filosofía y Letras y las clases sincrónicas del equipo de practicantes se realizarán en la plataforma Classroom del colegio San Luis Gonzaga.

Cada AP de las dos carreras cumplirá en tiempo y forma con los requisitos establecidos por ambas cátedras de Práctica Docente:

a) Clases sincrónicas y diacrónicas organizadas en torno a un cronograma previamente definido por ambas cátedras de Geografía y Letras.

b) Participación activa en el Aula Virtual (AV) de ERDI durante las clases asincrónicas elaboradas por los docentes de ambas cátedras.

c) Intervención en las videoconferencias a través de las plataformas Zoom o Meet de las clases sincrónicas organizadas con antelación por los docentes de ambas cátedras. La conexión a estas videoconferencias tendrá una duración previamente indicada por los docentes. Y se tendrá en cuenta problemas de conexión que atenten con la presencia óptima de algún AP, enviando resúmenes o síntesis de estas clases sincrónicas por otros medios electrónicos.

d) Cooperación y apertura al trabajo colaborativo tanto en los procesos de compartir, discutir y reflexionar ideas sobre el ABP consensuado como en la puesta en ejecución del mismo en las clases sincrónicas y diacrónicas en el Colegio San Luis Gonzaga.

e) Inserción en la escuela San Luis Gonzaga y en el aula virtual del año asignado de Classroom. Cada equipo de practicantes deberá comprometerse a vincularse con el Docente del Aula Secundaria (DAS) para empaparse de la realidad de los alumnos y del curso.

f) Participar en la elección de un practicante referente por equipo para que sirva de “puente comunicativo” entre el equipo de practicantes de cada cátedra y los tutores asignados para monitorear el equipo y también hacia el interior del propio equipo.

g) Respetar los días y horarios de consulta y los medios de comunicación fijados con antelación por los tutores. Toda comunicación con los tutores deberá ser canalizada por los referentes y ellos podrán coordinar encuentros sincrónicos si son necesarios con los tutores o sino las consultas serán resueltas por otros medios electrónicos: correo electrónico, WhatsApp colectivo (alumnos y profesores), Drive, siempre con la mediación del referente elegido.

h) Realizar las observaciones reflexivas del aula virtual del curso asignado siguiendo planillas de observación acordadas entre practicantes y profesores de equipo de cátedra.



i) Discusión, reflexión y elaboración de un ABP compartido por equipo teniendo en cuenta un tema sugerido por el DAS.

J) Los practicantes que participen en las clases sincrónicas tanto del trayecto previo de formación del grupo de docentes, como en las clases sincrónicas asignadas dentro del ABP en el Colegio San Luis Gonzaga deberán adecuarse a los siguientes requisitos del establecimiento receptor:

K) Leer, analizar y respetar la normativa, acuerdos y reglamentos de disciplina para el trabajo con alumnos que el colegio San Luis Gonzaga ha enmarcado puesto que será la escuela en la que desarrollarán todas sus actividades. Dicha normativa se adjunta a este reglamento y comprende: “Acuerdos de convivencia para nuestra aula virtual” y el “Acuerdo de convivencia institucional”.

l) Los practicantes desarrollarán sus clases sincrónicas en el Colegio San Luis Gonzaga siempre con la presencia del DAS y con los tutores asignados de Geografía y Letras.

m) No se permite el uso de redes sociales como Instagram o Facebook ni de comunicaciones telefónicas ni de mensajería como Whatsapp entre alumnos del colegio San Luis Gonzaga y practicantes.

n) La única comunicación permitida es a través del aula asignada en Classroom.

o) El tiempo para realizar las prácticas es hasta el 31 de octubre puesto que en noviembre hay 2 semanas de repaso para los Integradores y 2 semanas para que los alumnos que adeuden trabajos se pongan al día.

p) Tener en cuenta para planificar el Anexo III del Memo 41, “Aprendizajes prioritarios por Covid 19” ya que ha habido un recorte importante en los programas para este 2do cuatrimestre.

q) Participación de un encuentro final con todos los equipos de practicantes para proceder a la sociabilización de los ABP a través del relato de las experiencias áulicas, los procesos de creación y reflexión y las vivencias a nivel humano y académico en torno a la praxis virtual y el trabajo interdisciplinario.